

**A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Empresa
SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCIÓN MANO DE DIOS SOMADI S.A.**

1.- En Cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, en nuestra calidad de comisarios, de la Empresa SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCIÓN MANO DE DIOS SOMADI S.A. (Una Compañía constituida en el Ecuador).

2.- Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo hemos revisado el Balance General de la Empresa SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCIÓN MANO DE DIOS SOMADI S.A. al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Además revisamos con el alcance que consideramos necesario en las circunstancias, el informe de los auditores independientes de la Compañía, que incluye una opinión sin Salvedades. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra Responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en Nuestra revisión.

3.- Nuestra Revisión fue efectuada de acuerdo con NIIF. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión influye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la Evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y las Estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una Evaluación de la Presentación General de estos Estados. Consideramos que nuestra Revisión provee una base razonable para nuestra opinión.

4.- En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCIÓN MANO DE DIOS SOMADI S.A. al 31 de Diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio y los Flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las NEC.


Cynthia B. Rosario Valdiviezo
C.I. 0704518265001
COMISARIO